

DICIEMBRE

10

Luna menguante el 11

DOMINGO

Ntra. Sra. de Loreto

344 Semana 50 23

## El gobernador civil cesará hoy en su cargo

Anoche tuvimos el honor de recibir en nuestra Redacción la visita del gobernador civil, señor Suca Escalona, que venía a despedirse del personal de esta casa y a rogarnos le despidamos del pueblo de Almería.

Nos encargó el gobernador dimisionario, que hagamos saber a todos los almerienses, que han sido tantas las satisfacciones que ha experimentado durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros, que se lleva muy gratos recuerdos de Almería, cuya nobleza e hidalguía no olvidará jamás.

Dijo más el señor Suca Escalona. Nos hizo presente, con acento en el que se reflejaba una gran sinceridad, que marcha a residir a Jaén y que allí, o en cualquiera otra parte que se encuentre, estará a disposición de cuantos puedan necesitarle, siendo el título de almeriense la mejor recomendación que para él puede obtenerse.

Nosotros contestamos al señor Suca Escalona en nuestro nombre, y en el del pueblo almeriense, por lo menos en el del gran sector de opinión que nos alienta y da vida, que el recuerdo que entre nosotros deja, no es ni puede ser menos grato que el que se lleva.

El señor Suca Escalona marchará hoy en el correo con dirección a Granada, dejando entre nosotros un vacío muy difícil de llenar.

Durante la época de su mando ha demostrado hasta la saciedad que es un gobernante honrado, digno, recto y justiciero, habiendo sabido hermanar las severas obligaciones de su cargo, con el respeto y consideración que a todos ha guardado, razón por la cual los almerienses lamentaron la ausencia de un funcionario público tan celoso en el cumplimiento de sus deberes, como amable y cariñoso en sus relaciones con sus gobernados.

El señor Suca Escalona deja un recuerdo impercedero de su gestión, que por lo acertada y honrada, solo puede compararse a la de los otros tres de los innumerables funcionarios que han ostentado el mando de la provincia durante muchos años.

Sabe el señor Suca Escalona que en la redacción de DIARIO DE ALMERIA deja verdaderos amigos, que guardarán siempre un grato recuerdo de la amistad con que les honrara y de las consideraciones de que nos hiciera objeto, a las que siempre hemos correspondido como merecía.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde accidental señor Alonso, aprobándose todos los asuntos que figuraban en la orden del día.

A propuesta del señor Fuentes se acuerda conceder un voto de gracias al alcalde por la premura con que se han adquirido las insignias de la medalla militar

para el regimiento de la Corona, cuya entrega se hará con toda solemnidad.

A propuesta del señor Esteban queda facultado el alcalde para lo que estime conveniente con motivo de la llegada del rey, cuando se conozca la fecha exacta.

Conforme con la petición del señor Iribarne, la Corporación acuerda por unanimidad facilitar al señor Silveira por su designación para ocupar el cargo de ministro de Marina.

A propuesta de la Presidencia se concede un voto de gracias al señor Jover por las gestiones hechas para que pueda hacerse entrega al submarino «A 3» de su bandera de combate, coincidiendo con la venida del rey.

Se autoriza al síndico señor Róvira para personarse en la demanda de desahucio interpuesta por el dueño del edificio de la Escuela Normal, contra el Municipio por falta de pago de los alquileres.

Varios señores concejales formulan otros ruegos que son atendidos y se levanta la sesión.

## Testimonio de gratitud

Don Diego Fernández Martínez, hermano político de nuestro director, nos ruega que, en su nombre, demos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su hija la señorita Encarnación Fernández Giménez, que falleció el día siete del actual.

## Dos telegramas

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, el alcalde dirigió ayer al ministro de Marina los siguientes telegramas:

«Luis Silveira, ministro Marina.

Ayuntamiento mi presidencia, acordado por unanimidad enviar V. E. la felicitación más efusiva por su nueva mercedísima elevación a los Consejos de la Corona.

Complázcome participarse lo, saludándole respetuosamente.

Alcalde accidental.— Antonio Alonso».

«Ministro Marina.— Almería que siempre dió gallardas muestras de su entusiasmo por nuestra gloriosa Marina de guerra costea y ofrece bandera de combate submarino «A 3», habiendo acordado Ayuntamiento mi presidencia sesión hoy rogar V. E. que para mayor solemnidad verifique entrega dicha bandera durante próxima visita su majestad el rey a esta capital, suplicándole orde ne venida citado submarino a tal objeto y todo lo demás conducente a brillantez expresado acto.

Alcalde accidental.— Antonio Alonso».

## Por la provincia

Por la Guardia civil del puesto de Ohanes, han sido detenidos Juan Alcaucer Esteban, Rafael Calvo Gonzalez y Juan Gutierrez Milán, por confabularse este con los anteriores, para que declaren falsamente en un juicio de faltas promovido contra él, por denuncia de la Benemérita hecha contra el mismo en 31 de Agosto último.

Yacante

No habiendo sido solicitada la plaza de secretario suplente del Juzgado de Mojácar, que tenía que proveerse por concurso de traslado, se ha acordado proceder a otro concurso, por término de 15 días en cuyo plazo los aspirantes presentaran sus solicitudes.

Detenciones

Por la Benemérita del puesto de Velez Rubio, han sido detenidos Luis Tudela Clemente (e) Villa y Antonio Ternel Martínez (e) Cosme, que han sido puestos a disposición de aquel juez municipal, que les tenía reclamados.

## EL PROBLEMA UVERO

### Asamblea de parraleros en Canjáyar

Discurso de don Fernando García Espin

Como decíamos ayer, al levantarse el señor García Espin es saludado con vivas y estruendosos aplausos.

El orador, visiblemente conmovido ante aquella espontánea manifestación de cariño, tarda unos momentos en hacer uso de la palabra.

—Agradezco con toda mi alma esos aplausos—dijo el señor García Espin—que causan una intensa emoción en mi espíritu, pero me permitiréis que no los acepte para mí, porque entiendo que no los merezco.

En cambio voy a formar con ellos cuatro ramilletes que distribuiré en la forma siguiente.

El primero para la bella mujer andareña que ha querido honrar con su presencia este acto solemne; el segundo para las dignas autoridades de Canjáyar que ocupan un sitio en esta tribuna; el tercero para la prensa local y representantes de los periódicos diarios de Almería, que se han impuesto el sacrificio de un viaje molesto para asistir a este acto, y el cuarto, con todo mi cariño, lo dedico a vosotros que todo lo sufrís y todo lo merecís.

(Entusiasta ovación)

Sigue diciendo, que va a dividir su discurso en tres partes proponiéndose estudiar en la primera, como y porque concibió la idea que va a exponer; en la segunda, su actuación decidida constante y leal en defensa de los intereses de los parraleros y por la cual ha sido tachado de iluso, de visionario, de vesánico y hasta de algo que está en abierta pugna con su dignidad; y en la tercera, se propone explicar la única forma de llevar a cabo su proyecto que consiste únicamente en conseguir a todo trance la metodización y regularización de los embarques.

### Porque concibió la idea

Siendo casi un niño, llegó a la región del Andarax con el propósito de establecerse en ella.

En el transcurso de los años —dice— he llegado a tener aquí todos mis amores, el de mi esposa, el de mis hijos y aquí también reposan los restos de mi madre, cuyo féretro es para mí el arca Santa que guarda lo que más venero lo que...

(Una estruendosa salva de aplausos impide oír la voz del orador, que se encuentra lleno de una intensa emoción.)

Sigue diciendo que bien pronto observó el horrible contraste que existe entre la fecundidad y riqueza de las tierras y la pobreza en que se halla la región andareña y esto le hizo pensar en que había que descubrir la causa de este mal, toda vez que no podía achacarlo a la pereza puesto que el labrador del país es el más laborioso, el más sobrio y el más honrado de todos.

(Grandes aplausos)

Adquirí bien pronto el convencimiento de que la causa de tanta ruina, no era otra que la de hallarse los parraleros entregados en brazos de los intermediarios, que no procuran, como es lógico otra cosa que su propio beneficio.

### Su actuación

Desde el momento en que llegué a comenetrarme de la importancia suma de tan gran problema, dediqué to-

do el esfuerzo de una voluntad indomable a buscar la solución.

De la misma manera que sería obra de locos comenzar la construcción de un edificio por el tejado, yo consideré que la alta empresa que me proponía realizar había que seguirla paso a paso, y trabajé con sin igual constancia.

Entonces fui tachado de loco y se lanzaron contra mí paletadas de cieno, sin que esto me hiciera desviar de mi camino habiendo tenido la satisfacción de que llegue un momento en que el loco, e visionario, represente el mayor núcleo de barriles de toda la provincia, en virtud a quedar constituida la sociedad anónima de exportadores de frutas de Canjáyar, mediante escritura pública de fecha 28 de Marzo de 1919.

Ante el fracaso sufrido por todos en la cosecha de este año marché a Londres con objeto de estudiar las causas del mal y encontré que frente a nuestra desorganización de aquí, los compradores ingleses se hallan perfectamente organizados y pagan nuestras uvas al precio que les dá la gana, hasta el punto de que en la actual cosecha los ingleses se han comido ochocientos mil barriles de nuestras uvas a precios irrisorios.

### Procedimientos a seguir

No se me oculta que el parralero tiene la obligación de consignar sus frutas a la casa de que viene siendo cliente, porque esta le hace anticipos y le proporciona ciertas facilidades, pero también es muy cierto que vosotros tenéis el perfectísimo derecho de imponer a vuestro «comerciante» que se preste a la metodización y unificación de los embarques con lo que ellos no pierden nada y vosotros, en cambio ganáis mucho. (Muy bien)

Haciendo esto, necesariamente aumentaría el valor de los barriles.

Conseguido esto, convencidos y catequizados todos los productores de uvas de la provincia, convocaré a una Asamblea en el Circulo Mercantil e Industrial de Almería, para lo que cuento con la amabilidad de esta sociedad, invitando a esta reunión a todas las casas comisionistas, con objeto de constituir una Federación que tenga por objeto, como ya he dicho, la metodización y unificación de los embarques.

Claro es, que esta Federación, habrá de hacerse por escritura pública estableciéndose, como principio fundamental un respeto absoluto a la independencia y organización privada de los negocios de cada uno de los asociados, en todas aquellas operaciones que no estén relacionadas con el embarque y exportación de barriles, pues ese servicio sólo compete a la Federación.

En la escritura de constitución de la Federación de que os hablo, se consignarían de una forma concreta, clara, terminante, que no deje lugar a interpretaciones de ningún género, las bases que regirán el perfecto desenvolvimiento de la entidad federada, preceptuándose toda clase de derechos, deberes y sanciones penales que afecten a los asociados.

Hecho esto, se procederá a la designación de un Comité ejecutivo, compuesto de cinco o más personas, que disfrutarán de sueldos

pingües, procurándose que los nombramientos recaigan, desde luego, en las personas más cultas, más dignas y de mayor solvencia moral de toda la provincia.

Explica seguidamente como funcionará este Comité ejecutivo, el cual espera que podrá quedar constituido en el mes de enero o febrero próximos. Este Comité funcionará por períodos de cinco años, teniendo, en la expresada escritura de constitución, perfectamente definidos sus derechos y obligaciones.

La actuación y funcionamiento de este Comité es sumamente sencilla pero eminentemente provechosa.

Montadas las oficinas, con cuantos negociados fuesen precisos, previos los trámites indispensables, se establecerían, por mediación del Ministerio de Estado, relaciones con todos los consules españoles de todos los países del mundo y con las Cámaras de Comercio españolas establecidas en el extranjero, se entraría en relaciones comerciales, por medio de sucursales o corresponsalías, con las más acreditadas y solventes entidades bancarias, valiéndose para ello de los agregados comerciales en las embajadas acreditadas en España, y conociendo, en fin, cuantos tratados internacionales puedan afectar al negocio uvero, tendríamos una información detallada y completa de todos los países del mundo que importan nuestras frutas.

De esta manera se iría a la ampliación de los mercados, hasta el punto de que las exigencias de uvas de todos los mercados fáciles de explotar, sería cinco o seis veces mayor que el total de la producción por explotación que fuera nuestra cosecha.

Lógico es suponer que siendo la demanda cinco veces mayor que la oferta, y hecha esta por medio de una propaganda metódica, el precio de los barriles aumentaría considerablemente y se llegaría a obtener un maravilloso resultado. (Muchos aplausos)

En lo que respecta a los embarques—agregó el orador—hecho por el Comité, un cálculo aproximado de la cuantía de cada cosecha, con la antelación debida, a la que se daría gran publicidad en el extranjero, para evitar que ocurra como en el presente año, que espíritu mayavados nos perjudiquen señalándonos un número de barriles superior al que hemos tenido, y calculada igualmente la competencia en cada mercado por la concurrencia de otros países productores, se calcularía el número de barriles que deben ir a cada puerto y cada mercado.

Con este dato y prolongando prudentemente la duración de la faena, que debe ser de tres meses como mínimo, se procederá a la confección de un cuadro de embarques, que con dos meses de anticipación se facilitará a los señores consignatarios de buques establecidos en Almería.

La Federación se hallará dispuesta a respetar todos los derechos e intereses creados, en tanto y cuanto que no se opongan al fin que la asociación se propone.

Hace constar que el embarque de barriles quedará sometido a un escrupuloso turno en el que sólo regirá el orden cronológico en que lleguen, explicando con todo lujo de detalles las condiciones en que se verificará esta operación para garantizar la fiel observancia de este precepto.

Uno de los procedimientos que se pondrían en práctica para ello consiste en dividir el muelle en tantos cuarteles como capataces haya, pues a todos hay que respetarlos, y cada uno de estos cuarte-

les se subdividirá en el número de casetas que se instalen y que sean de propiedad de los federados, abriéndose una cuenta corriente de entrada y salida de barriles a cada caseta. Esta cuenta corriente será llevada por el comité ejecutivo, y éste daría la norma de los embarques, sirviéndole, como datos oficiales, las relaciones juradas que den los encargados de las casetas, con arreglo al asiento diario en un libro que necesariamente impondrá la Federación y que entregará a cada uno de los federados.

Los embarques serán proporcionales a los barriles que haya necesidad de embarcar en cada caso y a las existencias sobre el muelle.

Recuerda el orador lo ocurrido en el año 1918, diciéndole que ya no hay que hablar de eso porque ahora se hace todo con la cabeza, y entonces se hizo con los pies. (Aplausos)

En lo que a los gastos se refiere, los que tenga la federación se sacarán de un tanto por ciento impuesto a cada barril y que se cobrará en el embarque.

Terminó el señor García Espin su discurso que duró más de dos horas, exhortando a todos a la unión y declarando que en el caso de no conseguir lo que se propone, impondrá su programa a la fuerza, desistiendo de la federación voluntaria de los de arriba, acudiendo a la Casa del Pueblo para sindicarse con los de abajo, pues preferible es esto a continuar en el estado de miseria que nos aniquila.

No creo que llegue este caso si me contestáis a esta pregunta:

—¿Puedo contar con vosotros para desarrollar el plan que os he expuesto?

Un sí enérgico, entusiasta y unánime resonó en toda la plaza, y una atronadora salva de aplausos se tributó al orador a la retirarse de la tribuna, en la que fué felicítadísimo por cuantos la ocupaban.

El acto terminó a las cuatro de la tarde.

Pudimos observar que reina un gran entusiasmo en la región con motivo de la iniciativa del señor García Espin.

## Impresiones

Con algo de recelo, con un poco de temor, pero apatimista y esperanzado, acogió DIARIO DE ALMERIA, la idea del señor García Espin, que antes de ayer empezó a fructificar de un modo elocuente.

Así, pues, defenderemos la idea, considerándole como remedio único para salvar nuestras cosechas de uvas de la ruina hacia que caminan, la unión, la estrecha unión, la compacta unión, de cuantos de ella viven y de cuantos trabajamos por la prosperidad y bienestar de la provincia.

Los pueblos divididos, en aquellos en que no reina el espíritu de armonía indispensable para resolver sus grandes problemas, la miseria, la estrechez y la ruina viene a ser como castigo de su desunión.

En cambio en los puntos, en los sitios donde han sabido sobreponerse, elevarse, dejando a un lado minucias y pequenezes, la riqueza fué siempre a servir de premio a la concordia.

La región del Andarax ha entrado en una época de verdadera redención. Llegará a ser lo que por su suelo fértil, su tierra pródiga y la laboriosidad de sus hijos, merece.

Quiera Dios que la semilla que ha empezado a sembrar allí el señor García Espin sea fructífera en toda la provincia.

Para los que no tenemos más pensamiento es ni más ideas que hacerla próspera y feliz, la nueva corriente nos sirve de orgullo y de alegría.

DIARIO DE ALMERIA seguirá trabajando denodadamente para que el bello ideal del señor García Espin se realice, convencido de que va examinando a la redención de esta provincia,

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Despachando con el rey

El presidente del Consejo de Ministros, señor marqués de Alhucemas despachó hoy con el rey no sometiendo ningún decreto a la firma.

También despacharon con el monarca los ministros de la guerra y Marina.

Además cumplieron al rey los señores Sánchez Guerra y don Isidro La Cierva.

## En la Presidencia

Al salir del palacio el jefe del Gobierno, se dirigió a la Presidencia recibiendo la visita del duque de Almodóvar que habrá estado conferenciando con el conde de Romanones.

También visitó esta al señor García Prieto, acompañado del señor Alba.

Durante la mañana recibió el presidente numerosas visitas entre ellas la de don Melquíades Álvarez, Rodas y don Natalio Rivas, al ministro de Suiza y al nuncio de su santidad.

## Pidiendo indulto

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama de la ciudad de Estella, pidiendo el indulto del reo sentenciado a muerte por la Audiencia de Pamplona.

## La manifestación del Ateneo.—Declaraciones del presidente

El presidente del Consejo ha manifestado que tenía buenas impresiones respecto a la organización de la manifestación de mañana, pues respondiendo al criterio más amplio del Gobierno, ha autorizado el acto esperando que se celebre con el mayor orden y que no se pronuncien discursos.

La Junta del Ateneo irá después a entregarle las conclusiones.

Añadió que está ultimando las gestiones para acordar los altos cargos, con arreglo a lo acordado en el Consejo de ayer.

Las palabras del conde de Romanones—añadió el presidente—de que faltaba personal fueron tomadas en broma, pero que yo puedo decir que hubo amigos míos, tan significados como Rosado, Cantos, Riestra, Guillén, Sol, y Rojas, entre otros, que me rogaron que prescindiera de ellos, unos por no querer trasladar su residencia y otros por necesidad de atender asuntos particulares.

Anunció que a las cinco y media se reunirá el Consejo y que al terminar se hará pública la lista de gobernadores y altos cargos.

## Misa de Campaña

En el cuartel del Docks se celebró una misa en sufragio de los soldados del regimiento del rey muertos en campaña, asistiendo el príncipe de Asturias.

## Los actos caros

Parece que serán nombrados, el marqués de Villabona, subsecretario de la Presidencia y don Alfonso Gullón de Gobernación.

## El ministro del Trabajo

A las once se posesionó del Ministerio del Trabajo el señor Chapaprieta.

Manifestó que aunque enemigo de discursos, habló por estar presentes los representantes obreros y patronales del Instituto de reformas sociales, haciendo un bosquejo de la política social que se propone desarrollar el Gobierno.

## La dimisión de Millán de Priego.—Nombramiento

La Gaceta ha publicado un decreto de Gobernación admitiendo la dimisión del señor Millán de

Priego, nombrado para sustituirle a don Carlos Blanco, jefe superior de administración.

## Autorizaciones sin efecto

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, queden sin efecto todas las autorizaciones concedidas a los directores generales de este departamento, para firmar con carácter de real orden los asuntos correspondientes al mismo y que están atribuidos al ministro.

## Consejos de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada anunció el señor Salvatella que el rey ha firmado la real orden de reapertura de la Universidad Central.

Pensaba hacerlo en enero, pero el rector y los alumnos le pidieron la reapertura para el lunes.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, llegaron retrasadísimo por haber estado ultimando lista de gobernadores.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El duque de Almodóvar salió antes, marchando a palacio para informar al rey de los altos cargos y de la lista de los gobernadores.

## La nota oficiosa

La entregada a los periodistas dice que el señor Chapaprieta informó al Consejo de que su toma de posesión habían asistido representaciones obreras y patronales del Instituto de Reformas Sociales.

Añadió que había conferenciado con los directores de las compañías de electricidad que prometen normalizar el fluido inmediatamente.

El ministro de la Guerra informó que había recibido noticias satisfactorias del alto comisario.

Se aprobó la expropiación de fincas afectas al plan de irrigación Alfonso y la exención de su basta de las obras del Generalife.

Un expediente de libertad condicional de un recluso militar.

## Prohibición militar

Las autoridades militares han prohibido que los generales, jefes y oficiales circulen mañana por las cercanías de la manifestación del ateneo.

Se prohibirá que los soldados salgan de cuarteles.

## El director de Orden público

Se ha posesionado de la Dirección General de Seguridad el señor Blanco.

Recibió a los jefes pronunciando un discurso.

Después conferenció con el ministro de la Gobernación.

Probablemente se reformará el decreto que creó la Dirección de Seguridad.

## Contra la langosta

El ministro de Fomento señor Gasset ha conferenciado con el director de Agricultura, anunciando que inmediatamente se emprenderá una energética campaña contra la langosta.

También se propone el señor Gasset normalizar el tráfico del trigo para evitar la importación.

## El Tratado con los Estados Unidos

Los Gobiernos de España y los Estados Unidos prorrogaron por un trimestre el Tratado de propiedad literaria.

## Nombramientos de altos cargos

Se han firmado los nombramientos siguientes:

Presidente del Consejo de Estado, Villanueva; Tribunal de Cuentas, Romero Civanos; subsecretario de Gracia y Justicia, Azpeitia; de la Presidencia, Barroso; director de los Registros, Gavilán; de Penales, don Juan Izquierdo; de Correos, Pérez Crespo; subsecretario de Hacienda, Leopoldo Palacios; de Gobernación, don Alfonso Gullón; de Instrucción pública, Anguita; director de primera enseñanza, Nacher; de Administración Local, Hoyuela; de Bellas Artes, Cobián; Obras públicas, Nicolau; Estadística, Uña; subsecretario de Fomento, Rodríguez; del Trabajo, don Ramón Castro; comisario de Seguros, Benítez de Lugo; Pósitos, Martínez de Velasco.

## Los nuevos gobernadores

También se han firmado los nombramientos de gobernadores figurando entre ellos el de Madrid á favor del señor Navarro Reverter y el de Almería a favor de señor Soriano Ramos.

No se han nombrado los gobernadores de Barcelona y Canarias.

## Felicitaciones

El Comité del partido radical de Barcelona ha felicitado al marqués de Alhucemas y al conde de Romanones, encareciéndoles que presten atención al problema catalán.

## Una carta de Emiliano Iglesias

«El Progreso» de Barcelona publica una carta de Emiliano Iglesias, dirigida al conde de Romanones pidiéndole la revisión de los procesos sociales y el indulto del sindicalista el Poeta.

## ¡No hay cuidado!

A pesar de que días pasados dábamos la noticia de que el alcalde propietario había tomado nuevamente posesión del cargo, no hay que alarmarse.

Es que el buen señor, quiere conocer qué es eso de recibir al rey siendo alcalde de la ciudad. En las demás funciones, no interviene.

Como se ve, el suceso no tiene importancia.

Todo se reduce a un deseo del señor Esteban.

## El gobernador civil y la Prensa

Las contradanzas de la política, han hecho que ayer los reporteros, que visitan diariamente al señor gobernador civil, se hallasen con una deplorable novedad: la de que el señor Suca Escalona les participase, que al cesar en el desempeño del cargo, hoy saldría en el tren para Granada.

Y ello nos produjo una lamentable y contrariada.

Los pueblos necesitan de hombres de las cualidades y condiciones del señor Suca Escalona; que no se les suba el cargo a la cabeza; que armonicen el cumplimiento recto del deber, con la tolerancia y transigencia y que en el puesto que ocupan se rodeen del respeto y consideración social más que por el grado de autoridad que ostenten, por una aureola de moralidad y sinceridad en sus actos y acciones que acrediten sus propios merecimientos.

En la corta etapa de su mando en esta provincia el señor Suca Escalona se granjeó por esas cualidades la estimación general y el inesperado cambio de una situación política priva a Almería de un gobernante serio, bueno y digno.

Nosotros lo deploramos grandemente.

El gobernador que nos deja tomó con loable estímulo proseguir las obras de la ciudad y proclama siempre a las buenas obras se preocupaba de poner remedio

al caos administrativo de la Diputación provincial.

Al manifestarnos el señor Suca Escalona su partida, nos significó la estimación y gratos efectos que guarda para esta provincia y que ha dispuesto la condonación de las multas que por diversas faltas se había visto precisado a imponer.

Por la mañana, dedicó parte de esta a despedirse de las autoridades y particulares atenciones y por la noche nos dijo cenaba con el obispo, que había tenido la galantería de invitarle.

El señor Suca Escalona entre sus buenas obras figuraba dar un óbolo de 10 pesetas a 14 viudas desamparadas que recomendasen los 7 curas de las Parroquias de la capital en la próxima Noche Buena y al abandonar esta ciudad, cumple tan noble propósito y ha hecho entrega de la suma que supone su altruista deseo al señor obispo.

Al dejar su puesto el señor Suca Escalona, le acompañan las simpatías, respetos y cariños de un pueblo bien gobernado en la etapa de su mando y será demostración de ello la despedida entusiasta que se le hará al partir el tren en que se dirige a Granada.

## Sucesos del día

### Exceso de vejez

Angustias Alcaraz Martínez, es una pobre mujer de sesenta años, que vive en la calle del Leñador, número 5, del Barrio Alto y su esposo Joaquín Fernández López, no se sabe si estimulado por el nombre de la calle, deja caer tanta ceniza sobre su sexagenaria costilla, que estaba denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

### Celedonia en danza

Ha pocos días dimos cuenta a los lectores de que Celedonia Solbas Solbas, daba unos mordiscos, de pronóstico reservado y ahora es ella quien se lamenta ante las autoridades de que un tal Federico que habita en calle de Almanzor Baja, la amenaza y maltrata de palabras por un disgusto que Celedonia tuvo con su esposa.

## Anuncio de concurso

Hasta el día once del mes actual se admiten proposiciones en estas oficinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas, para la venta de los materiales de desecho y hierros viejos existentes en los talleres y almacenes de la Junta.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables desde las 9 hasta las 13, a excepción del último día en que solo se admitirán hasta las 11 del día. Almería 1.º de diciembre de 1922.—El ingeniero director, Eusebio Elorrieta.

## Al público en general

La Editorial Guerri responde a la indemnización correspondiente del incumplimiento de las condiciones es critas en sus incomparables NOVELAS cuyas faltas estén reclamadas y no justificadas por sus representantes exclusivos.

Por la citada Editorial, el representante exclusivo, don José Coronado García, calle de las Memorias, 12.—Almería.

## Municipalidades

Se ha dispuesto señalar el próximo día 12 del actual, a las doce horas, para que se celebre en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para la construcción de aceras y pozales de árboles

en la glorieta de la plaza de Bendicho.

El tipo del concurso es el de mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas setenta y tres céntimos.

Las proposiciones se harán bajo sobre cerrado y acompañando resguardo del depósito provisional.

Las demás condiciones del contrato se encuentran en el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría todos los días hábiles de diez a una.

### Lavándole la cara

Ayer pudimos observar se ha procedido a la limpieza y blanqueo del Ayuntamiento, ante la posibilidad de la visita ofrecida a esta capital por don Alfonso XIII.

### Entrega de la Medalla

La que ha de imponerse a la bandera del Regimiento de la Corona, fué ayer entregada al Excmo. Ayuntamiento que acordó costear las insignias con que se recompensan los heroísmos en la campaña de Africa alcanzados por dicho regimiento.

### La baraja municipal

En el movimiento continuo que se viene realizando estos días en los ocupantes del sillón presidencial del Ayuntamiento, ayer correspondió al señor Alonso Díaz, empuñar el preciado bastón con borlas y llenar las funciones de la Alcaldía.

## Junta de Obras del Puerto

La orden del día para la sesión ordinaria señalada para el día 11 de diciembre a las tres de la tarde, es la siguiente:

- Acta de la anterior.
- Comunicación de la Superioridad aprobando un presupuesto adicional.
- Comunicaciones de la Jefatura de Obras públicas aprobando quinquenios a varios empleados de esta Junta.
- Copias de escrituras de contrato de obras de rele-

no de la zona ganada al mar y de construcción del trozo primero de la vía ferrea.

—Variación de postes telegráficos en el Parque.

—Recepción definitiva de las obras de prolongación de cobertizos.

—Escrito del empleado de la Junta don Alfonso Cano.

—Idem de don Manuel Vicente.

—Idem de don Julio Bou Carpio.

—Expediente de quinquenios de guardamueles.

—Esados de fondos de la Junta, de la intervención y recaudación de arbitrios, de derechos de superficie y de los presupuestos.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de noviembre último.

## Predicar con el ejemplo

El Banco de Ahorro y Construcción, que abrió sus operaciones en octubre pasado, ha acordado en su último consejo, la construcción de siete inmuebles para otros tantos seces, seis en Cataluña y una en Madrid.

Delegación provincial: don Antonio Villena Rubio, calle San Matías, número 11, Granada.

## Subasta voluntaria

En día 28 del corriente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el despacho del notario don Pascual Leal, de las fincas siguientes:

- 1.º Una finca de 105 tahullas de cabida, en término de Huércal, parajes del Poire y del Paomar, que tiene 55 tahullas de parral criado y que se riega con el cauce de San Indalecio, del cual tiene 14 horas, y una balsa con 6.250 metros cúbicos de cabida y otra de 700 metros de cabida y un fozo al lado, abundante en agua.
  - Doce tahullas de parral criado que se riega con tanta de fuente particular y.
  - Quince tahullas de parral criado que se riega con tanta de fuente particular y además tanta de aguas turbias del río Andarax.
- Esta finca tiene dos casas cor-

# MADERAS

Próximamente llegará a este puerto un velero con madera de pino para 50.000 barriles, de la mejor marca gallega.  
Informará Jose Verdejo, Rostrico, 3

tijos para los parraleros y almacén para la faena.

El resto, hasta el completo de la finca, de terreno sin abanalar.

2.º Una finca en el kilómetro 10 de la carretera de Nijar a la salida del Alquíbar, de 28 fanegas del marco real de cabida, de las cuales hay pobladas de pinos y eucaliptos ya criados y en condiciones de empezar a cortar más de 100 taullas que tienen más de 30.000 árboles. Tiene casa para el guarda y aljibe. Tiene una hora de agua de la fuente de Viator.

3.º Una finca en el Alquíbar, kilómetros 8 y 9 de la carretera de Nijar, que tiene 44 tahullas de parral, 420 tahullas de árboles (pinos, eucaliptos y cedros) de 270 tahullas con un mínimo de 150.000 plantas. En total 734 tahullas. Esta finca tiene 2 horas de agua de la fuente de Viator, 25 de la Sociedad Las Aguas y 29 acciones del cauce de la Buena Unión. Un motor de gas pobre de 25 caballos marca Korting y un salón contiguo para instalar serrería o molinos. Casa para vivir, con nueve habitaciones, y casa para el cortijero.

Estas fincas son de la propiedad de don Ramón Orozco, quien se reserva el derecho de admitir o no las proposiciones que se hagan.

### OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Próxima convocatoria. Plazas dotadas con 3.000 pesetas.

Admitense señoritas. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Para más detalles, Infanta, 1, bajo derecha.

Si usted tiene oxidado el instrumental de su gabinete, mándelo al taller de niquelado de Emilio Ortiz Lozano, calle de Zaragoza, esquina a la de Reyes Católicos.

No consentan llevar el radiador, el parabrisas y demás accesorios de su coche oxidados. Niquélelos en el taller de niquelado que se expresa.

### Noticias generales

**Al poco tiempo**  
de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Un buen regalo**  
Lo constituye un lote de seis botellas diferentes de las que ofrece el Café Suizo para estas Pascuas.

**Exámenes**  
Los que estaban señalados para el día 13 del actual, de aprendices de aeronáutica, para la Escuela Aereo Naval, de Barcelona, se ha dispuesto por la Superioridad se celebre el día once.

**Una maravilla de la ciencia**  
Preguntad a los señores médicos y precuciantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antiépticos. Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

15.000.000 para Navidad  
Si queréis que os toque el premio de Navidad, jugar en los núms. 5.144, 11.448, 12.913 17.234 y 26.857.

Se dan participaciones des de 50 céntimos en el kiosco de Antonio Segura, situado enfrente de la zapatería de Plaza.

También se venden talonarios con cantidades y números puestos, a una peseta el ciento.

**Representante**  
se desea para una importante Agencia de Quintas. Diríjase a don Rafael Naude, Alfonso I, 16.—Zaragoza.

**Especialista**  
El ilustre y afamado especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, empezará a pasar consulta en esta capital el día 15 del actual. Si-

tio y horas de costumbre, hotel Simón. Lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

### Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

**Casa Juan Amate**  
En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Almedina, 9, Almería.

**VIAS URINARIAS** Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con fines a la calle de la 2ª.

### RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos  
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

### Bollería Suiza

**Juan García Cadenas (hijo de Piedad)**  
Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)  
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam.

Desconfiarse de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

### Agricultores

Si queréis aumentar el rendimiento de vuestras tierras, abonadas con RADITA fertilizante fosfo-potásico, radioactivo, que suple ventajosamente a todos los conocidos.—También os curará las plantaciones enfermas.

Dirigirse al depositario, RAFAEL PENAFIEL Trajano 6—Almería.

### Enfermedades de los ojos

**MIGUEL GARCIA ALGARRA**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Terriza, número 15.

Agricultores: LA RADITA os doblará la cosecha y os curará las plantas enfermas.

### Instalaciones

DE Gas, Eléctricas, Timbres y Motores

TODA CLASE DE TRABAJOS ELÉCTRICOS :: MATERIALES Y LAMPARAS PARA TODOS LOS TRABAJOS, EN EL KIOSCO DE LAS PALMERAS.

### Francisco Segado

TELÉFONO 142  
Este kiosco no es sucursal. Trabaja por cuenta propia.

Fábrica de Espartería de

### Juan Manuel Bravo

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, en cuerdas de todos gruesos y largos. Esportas para alfilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.

Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, espuos, orinas y demás productos patológicos.  
Tratamiento anti-rábico completo.  
De sa 4. Calle Eduardo / Pérez,

**Dr. Compañi SARNA**  
De la Sociedad Española de...  
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Modernas instalaciones RAYOS X.  
Consulta de 2 a 4.

**MARISCOS**  
Fonda con servicio de mercado, de Juan Quesada Pina.—Calle Real, Instinción.

LA RADITA suple con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

**Nueva baja de precios en los sombreros**  
CASA ROSALES  
Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.  
Gorras de gran novedad listas y cuadros, dede 3 hasta 8 pesetas.  
Precio fijo.—Ventas al contado

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
DE LA

**Divina Infantita**  
Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ  
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario Ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotarapia  
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada 27.—ALMERIA.

**SERRINES DE CORCHO**  
BARRILES DE PINO ESPECIALES  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza  
Madera de Oporto Maderas Gallegas  
Arcos Catalanes Puzos y varas  
SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza  
Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ  
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

**Fabrica de pan de Santo Domingo**  
de Juan Salvador Zea  
Real 37, esquina a la de Trajano  
Esta acreditada casa ha comenzado a fabricar las ricas tortas de manteca, mantecados de limón, de almendra y de avellana, roscos de aguardiente de bñño y otros, pan de aceite especial.  
Los famosos ROSCOS DE ALMENDRA; pan catalán, francés y de almendra, para desayunos.  
Se admiten encargos y sirve a domicilio

**EL CANON**  
Gran fábrica de pan de lujo  
CONDÉ OFALIA NÚMERO 14  
Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas:  
Mantecado de Limón Superior. . . . . 3'50 kilo  
id. id. Avellanas . . . . . 3'50 id.  
id. id. Almendras. . . . . 4'00 id.  
Roscos de Baño . . . . . 3'00 id.  
id. id. Almendras. . . . . 6'00 id.  
Alfajor Superior . . . . . 4'00 id.  
Roscos de Aguardiente . . . . . 3'00 id.  
Pan de Aceite Extra Superior, arroba . . 18'00 id.  
id. id. Azúcar casero con almendras y huesos, arroba. . . . . 25'00 id.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones. Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra. Pan francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.  
Si otras casas ofrecen más barato, os ruego que probeis clase antes de hacer compras

**EL CAÑON**  
Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

**Nueva Tahona DE EMILIO TELLEZ**  
Pan de aceite, especial, para las Pascuas.—  
Roscos finos y exquisitos mantecados.  
Pan de todas clases fabricado con las mejores harinas.  
El crédito de que goza esta Casa le impide hacer otra clase de propaganda de sus artículos.  
Plaza de Bernabuz

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía  
CABIZ  
El correo trasatlántico  
**CATALINA**  
saldrá del puerto de Almería el día 23 de diciembre de 1922 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Precio del pasaje en 3.ª: 345 pesetas.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.  
Informará su consignatario  
Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Vapores correos franceses  
De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapeurs y Liny Latine  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.  
MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

Saldrá de Almería el día 17 de diciembre de 1922 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios del pasaje en tercera**  
UN ENTERO 455 pesetas incluidos impuestos.—UN MEDIO 235.—UN CUARTO 125.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.  
Para los de tercera clase, comida a la española  
**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus consignatarios, HIJO DERRICARDO GIMENEZ S en G., Boulevard del Príncipe.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina  
El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Società Triestina Navigazione  
Saldrá del puerto de Almería el día  
de 1922, admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

**BUENOS AIRES**  
Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Precio del pasaje en tercera clase:  
ENTERO 450 pesetas, incluso impuestos  
MEDIO 235 " " "  
CUARTO 127'50 " " "  
Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y la Argentina al puerto de Almería.  
Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:  
M. BERJON.—Boulevard, 59

**WOTAN-NITRA**  
Consumo 1/2 vatio por bujía  
Exija esta marca si desea una luz blanquísima  
SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.  
Oficina técnica: Sevilla  
De venta en Almería, Andrés Tonda Sellés  
Carrera del Perú número 2.

**CONTRA LA TOS**  
**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**  
**EN USO DESDE 1827**

**Sarna Picores**  
**SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL**  
**Acarol**  
 (Nombre registrado)  
 Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda toxicidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.  
**VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA**

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
**Capital: Cincuenta millones de pesetas**  
**Reservas: Doce millones de pesetas**  
**Domicilio Social: Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)**  
**Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.**  
**SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, número 30**  
 Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:  
 En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.  
 Consignaciones a un mes fecha 3 »  
 » » » tres meses 3 1/2 »  
 » » » seis » 4 »  
 » » » un año 4 1/2 »  
 Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.  
 Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.  
 Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.  
 Horas de caja: de 10 a 2.

Se reciben esquelas hasta las 4 de la mañana

**Interesante a barrileros y parraleros**  
 La casa ALBERTO NOCUERA ha recibido por vapor «SALORT» la mejor marca PORTUGUESA de barriles hasta la fecha.  
**LOS BARRILES MARCA SALORT**  
 Son fabricados con las mejores maderas.  
 Son de perfecto aserrado.  
 Son de excelente color.  
 Son los que dan mejor resultado.  
 Son los que dan mayor rendimiento.  
 Son los más resistentes.  
 Se realizan sobre muelle pago al contado neto a precios ventajosos.  
 Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 barriles.  
 Semanemente atribos de barriles de las mejores marcas gallegas, que se realizan a precios sin competencia.  
**ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS**  
 Casas en Barcelona: Las Palmas, Tenerife  
 Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 28  
 Teléfono n.º 373  
 Dirección telegráfica: A REUGON

**“MIRADOR”**  
**Café-Restaurant**  
 El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fué solo CAFE CERVECERIA, accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndole con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFE-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS.  
**Servio a domicilio. Encargos, avisando con anticipación**  
 Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el Señor Campa.  
 Sitio el más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de este, el sitio de moda.  
**PASEO SAN LUIS, 10.-ALMERIA**

**Vinos que se vuelven**  
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos vinos, se corrigin con el **VINICONSERVADOR**  
 producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.  
 Este producto es completamente inofensivo.  
 Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un litro por cada 250 arrobas de 16 litros.  
 Precio: 14 pesetas el litro; 7'50 el medio kilo.  
 Prospeptos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

**MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS**  
 Especialidad en sommieres patentados y camas económicas  
**CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19**

**TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA**  
**José Garcia Cruz**  
**Martínez Campos, 7**  
 Se construyen muebles, ventanas, puertas y toda clase de obras de madera a precios sin competencia.  
 Se sirve material de hierro para construcciones. Vigas dobles I de todos los perfiles y medidas.

**Restaurant La Campana**  
 Extenso surtido de tapas variadas en el bar  
**Manuel Sánchez Clemente, Plaza del Carmen, 3**

**Grandes almacenes de San José**  
 de Juan Morata - Tiendas 3 y Azara 2  
 Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.  
**PRECIOS FIJOS. VENTAS AL CONTADO**

**SEGUROS MARITIMOS**  
**La Unión y El Fenix Español**  
 Compañía de Seguros Reunidos  
 Subdirectores en Almería y su provincia  
**SALVADOR ROMERO E HIJO**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10  
**ALMERIA**

**LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO**  
 Los calores, son los mayores enemigos de los niños.  
**CRIADLOS CON Glaxo**  
 y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayuda a criarlos muy fuertes y alegres todo el año.  
 Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.  
 Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si un mes antes del parto toman GLAXO en vez de leche.  
 El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre con la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.  
 Pidase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las 4 mañana